

Un rincón para la historia



Pachi Amorós Vidal

BARRACAS Y URBANISMO EN EL SIGLO XIX

El siglo pasado fue testigo de una lenta pero inexorable evolución en cuanto a la concepción del espacio urbano, al irse abriendo paso la idea de que al hacer los edificios se iba haciendo también la ciudad, contando con el hito fundamental que para el urbanismo español supuso el llamado "Plan Cerdá" del ensanche de Barcelona, para llegar finalmente a con-

vertir el urbanismo en una competencia fundamental de las autoridades locales.

Parece que en el archivo municipal de Archena no se conserva ninguna referencia a cuestiones que pudiéramos llamar urbanísticas hasta principios de este siglo, con un expediente incoado por el síndico general de la villa al objeto suprimir las barracas que Catalina Tornero y Joaquín León tenían dentro del núcleo central de población, (la de Catalina en concreto, "en un paraje tan público como la plaza"). El fundamento de esta medida queda perfectamente reflejado en el expediente. "...pues sirviendo como sirven de habitación encienden fuego en ella y es muy fácil se emprenda fuego que comunicándose a casas contiguas puede ocasionar un incendio". Tras el preceptivo informe de los peritos, entre ellos el arquitecto don José Polo y Pavía, el artífice de importantes obras en los Baños, las autoridades ordenaron se quiten inmediatamente para edificar "casa de material". De no contar con los medios suficientes para ello los propietarios del suelo, debían ceder el terreno, por su justo precio, a otra persona. Esta loable iniciativa de erradicar las barracas no tuvo, al parecer, excesiva continuidad ya que en 1861, un incendio destruyó las de varios vecinos que habitaban en el Barrio de Mula. La diputación provincial indemnizó a los damnificados con 1.000 reales, con la condición de que no volvieran a edificar casas con materiales inflamables.

Las barracas, que hoy han desaparecido del paisaje murciano, estaban tremendamente arraigadas en la huerta. En algunos documentos del siglo XV ya se cita este tipo de vivienda como autóctona del huertano murciano, y según se conoce por algunas fotografías de principios del siglo XX, pocas diferencias esenciales se advierten entre las primitivas y estas últimas. Siguiendo el testimonio de destacados escritores, una vez conocido el emplazamiento de la barraca, el novio, ayudado por familiares y amigos, cavaba un amplio hoyo, que, finalizada la construcción quedaría convertido en estercolero. Con la tierra extraída del hoyo y agua de la acequia vecina, se fabricaban las atobas necesarias para la obra. En primer lugar, había que amasar la tierra con paja y posteriormente introducirla en unos moldes de madera que eran los encargados de darle forma al rudimentario ladrillo. Secas las atobas en un bancal próximo, se iniciaba la construcción de los muros, sin apenas cimentación y tratando los adobes con barro. De esta forma se iban levantando la fachada, la con-

trafachada y los muros laterales. En la fachada, orientada a levante, se abría la puerta de entrada y en ocasiones alguna ventana. La colocación del techo, formado por cañizos, era la operación más difícil. El techo a dos vertientes, muy inclinado, aunque no tanto como en la barraca valenciana, permitía un entrepiso sobre la planta baja o vivienda propiamente dicha, que estaba dividida en dos piezas, la entrada y el dormitorio. Unos bancos de obra se adosaban a uno y otro lado de la puerta de entrada, cambiando un paisaje exterior que en el siglo XVIII (el gran siglo de la seda murciana), estaba marcado por la sombra de la morera, para pasar en el XIX a la que proporcionaba la parra.

Por lo que respecta a la limpieza viaria, hoy función insoslayable de los municipios, en los libros de cuentas de propios apenas hay algún apunte sobre dinero o refrescos



dados a los encargados de la limpieza de calles, pero no de una forma regular, sino en virtud de algún acontecimiento importante como el paso de las procesiones de Semana Santa... Por ejemplo en el libro del gasto menudo correspondiente a 1652 hay un asiento referido al pago a unas muchachas para que barriesen y limpiasen la plaza tras finalizar los trabajos de tapiado y enlosado de la misma. Pero es evidente que eran las propias vecinas las que con más frecuencia se encargaban de la limpieza de su trozo de calle, como aún ahora ocurre.

Tenemos constancia de la existencia de rótulos en las calles de los Baños, con anterioridad a 1.834, pues de esa fecha data una orden del Sr. Gobernador Civil para que se cambien los nombres de algunos por ser políticamente inadecuados; por ejemplo la calle del Infante Don Carlos, líder de los carlistas, pasó a ser calle de Isabel IIª. Los rótulos de las calles y la numeración de las casas de Archena no tuvieron lugar hasta 1.860, pero de esto ya trataremos en el próximo artículo.

IMPRESA

ARBOLEDAS
ARTES GRAFICAS, S.L.

SERIGRAFIA

Tel.: y Fax: (968) 67 19 27 - Móvil 909/ 13 41 27 Las Arboledas, s/n - 30600 Archena (Murcia)